

D. Pedro Martín, de 50 años de edad, es alcalde de la villa.

Vecinos conocidos: Beneficiado Cristóbal Bejarano, cura rector, vicario, juez eclesiástico, comisario del santo oficio y de la cruzada; alférez Leandro Bejarano, alguacil mayor del santo oficio de la Villa; Francisco Pérez; Miguel de Monteagudo, provincial; Jacinto de Rojas, escribano público y de cabildo; Sebastián de Reinoso, clérigo, presbítero sacristán mayor de la parroquia, de 70 años; Juan de Soria, procurador público de la villa; Cristóbal de Moya, dueño del sitio "las Bueñas"; Juan Leal; Antonio Díaz, de 50 años, etc.

Formaron el C. este año: el alférez Pedro Martín, Juan Leal, Miguel de Monteagudo, Antonio Díaz, Juan de Soria y Jacinto de Rojas.

En 21 de mayo el alférez Antonio Díaz «mete en posesión a D. Cristóbal y Leandro Bejarano del sitio de Rio Piedras entre Hallagan y la Hda. de Francisco Pérez y el provincial Miguel Monteagudo y entre las Bueñas y el sitio de Baltasar Hernández, en un pedazo de tierra de legua y media de largo y una de ancho que es realengo.»

—A fines de año se hicieron algunas rogativas por la salud del Monarca que estaba bastante enfermo.